



CORONAVIRUS: EXIGIMOS PROTOCOLOS Y MEDIOS DE PROTECCIÓN

La Unidad de Prevención de Riesgos Laborales de la Dirección General de la Policía ha establecido unas **recomendaciones para prevenir el contagio de coronavirus entre los miembros de la Policía Nacional**, con especial hincapié en el personal que trabaja en los puestos fronterizos de los aeropuertos. Recogiendo esta información, también han emitido un díptico informativo que aconseja la "utilización de **guantes de nitrilo de un solo uso** en control documental o inspección de equipajes y cacheos". Asimismo, para el área de control de documentación de acceso, establece **el uso de mascarillas FFP2** para aquellos pasajeros "procedentes de cualquier ciudad de China independientemente de su nacionalidad". Pero esto no es suficiente.

Cuando el Gobierno está diciendo que va a profundizar en la coordinación entre Administraciones central y autonómica no es de recibo que se deje a los policías nacionales al margen. **Somos nosotros quienes tenemos, por las características de nuestra profesión, un contacto directo con la ciudadanía en toda España. Y cuando, además, interactuamos con todas aquellas personas que acceden a nuestro país por un puesto fronterizo.** Somos, por tanto, un colectivo de riesgo y el Ministerio del Interior debe tomar medidas inmediatas, tanto con protocolos como con medios profilácticos.

Por ello, desde el **Sindicato Unificado de Policía**, apremiamos a la DGP a **establecer cuantas medidas sean necesarias, en coordinación con las autoridades sanitarias y AENA, para que en la Policía se establezcan mecanismos de detección precoz de situaciones potencialmente peligrosas en los principales puntos de acogida de turistas y en aquellos lugares que debemos custodiar como parte de las medidas de cuarentena (ya ha ocurrido en Adeje y Pozuelo, por ejemplo) de tal modo que los compañeros sean capaces de conocer los riesgos y cómo actuar, sin improvisaciones.**

Aún no existe un tratamiento efectivo para el coronavirus y dado que es la Policía Nacional la que se encuentra en primera línea de actuación, la mejor forma de combatir esta enfermedad es impedir su difusión. Y para ello, **reclamamos que se establezcan las coordinaciones necesarias con los responsables sanitarios, por si fuese necesario realizar controles de temperatura, además de que se amplíe la dotación de medios de protección a todos los policías destinados en aeropuertos o puestos fronterizos**, buscando eliminar la posibilidad de contagio de los compañeros. En resumen, desde el SUP reclamamos que a la DGP una reunión urgente y monográfica de la Comisión de Seguridad y Salud Laboral Policial para **adoptar ya mismo mejoras en protocolos y medios materiales.**

Madrid, a 26 de febrero de 2020